



¿Quién es Cilia Flores y por qué Trump ordenó su detención junto a su esposo, Nicolás Maduro?

Descripción

La detención de Cilia Flores por parte de Estados Unidos ha arrancado del anonimato relativo a quien los analistas consideraban una de las figuras más determinantes —y temidas— dentro de la dictadura de Nicolás Maduro. Catalogada por medios como *The New York Times* como “una de las figuras políticas más poderosas de Venezuela”, su captura no es un mero apéndice del caso Maduro, sino la consecuencia de su presunto rol protagónico en una estructura de poder, corrupción y narcotráfico que saqueó al país.

El perfil de una operadora política con control absoluto

Con 69 años y formada como abogada, Cilia Flores forjó su trayectoria como una operadora leal a Hugo Chávez, llegando a presidir la Asamblea Nacional (2006-2011). En ese periodo, según denuncias documentadas, colocó a al menos 40 familiares en cargos legislativos, sentando las bases de una red de influencia familiar que luego se extendería. Tras su matrimonio con Maduro en 2013 —el mismo año en que él asumió el poder—, optó por un perfil bajo como primera dama, pero, según testimonios de exfuncionarios como el exfiscal Zair Mundaray, se convirtió en “el cerebro detrás de las estrategias del gobierno”. Mundaray la describe como “mucho más astuta y perspicaz que el propio Maduro” y una “figura fundamental en la corrupción en Venezuela, especialmente en la estructura de poder”.

Fortuna “inexplicable” y control sobre el poder judicial

Analistas coinciden en que Flores ejercía un control férreo sobre el sistema judicial venezolano, filtrando todas las decisiones relevantes. Paralelamente, su familia acumuló una fortuna que expertos en lavado de activos califican de “inexplicable” sin el sustrato de la corrupción estatal. Los cargos que enfrenta en Estados Unidos la sitúan en el corazón del entramado criminal: se le acusa de haber colaborado y negociado directamente con narcotraficantes, y de haber aceptado sobornos de cientos de miles de dólares a través de la Oficina Nacional Antidrogas, entonces dirigida por Néstor Reverol Torres.

Cómplice necesaria en la acusación de narcoterrorismo

La acusación federal de EE.UU. no la considera una figura secundaria. Los documentos judiciales la

señalan como partícipe directa en los delitos por los que se procesa a Maduro: conspiración para cometer narcoterrorismo, importación de cocaína a Estados Unidos y uso de instituciones estatales para facilitar el tráfico de armas y drogas. Su presunta implicación convierte su captura en un objetivo estratégico para la justicia estadounidense, que busca dismantelar no solo la cúpula visible, sino toda la red de complicidades que sostenía al régimen.

Al ser trasladada a Nueva York para ser juzgada, Cilia Flores enfrenta ahora la perspectiva de una condena que podría ser tan severa como la de su esposo, en un proceso que expondrá ante el mundo el papel que, desde las sombras, habría desempeñado en la destrucción de Venezuela y en la exportación de crimen organizado al continente.

- **Esta noticia fue redactada por los profesionales de www.todomujeres.cl. Se autoriza su publicación citando la fuente**

Fecha de creación

enero 2026